



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 AGO. 1985

Expte. N° 10.161/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de /
Ciencias Naturales sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso
llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semi-
exclusiva para la cátedra Genética y atento a lo aconsejado por la Comisión de /
Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 8 de Agosto de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso pú-
blico de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1)
profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura GENETICA de
la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

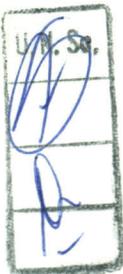
TI T U L A R E S

- Dr. Juan Héctor HUNZIKER
- Ing. Antonio KRAPOVICKAS
- Dra. Norma Circé MAGNELLI.

S U P L E N T E S :

- Dr. Guillermo Santiago RYAN
- Dr. Osvaldo René VIDAL
- Ing. Jorge Alberto MARIOTTI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón,
comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALIM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 644-85